

EX Squared	POLÍTICA DE CALIDAD		EX SQUARED PERU
	Código: ADR-POL-01	Versión: 02	
	Fecha de Vigencia: 16/05/2022	Página: 1 de 1	

POLÍTICA DE CALIDAD

EXSQUARED PERÚ, es una empresa que opera en el Perú y pertenece al holding BDX – EX2 de U.S.A., brinda servicios en tecnología de desarrollo de software, venta de licencias y hardware, consultoría y tercerización o staffing de profesionales expertos con amplios conocimientos de tecnologías emergentes y experiencia comprobada. Proporciona asesoramiento en todo el ciclo de transformación digital con una metodología contrastada y ágil.

EXSQUARED PERÚ, está orientada a brindar soluciones tecnológicas probadas exitosamente que generan valor y utilidad en los procesos de negocio y operativos de nuestros clientes y crea herramientas que generen una mejor interacción y coordinación total con los equipos internos de las empresas que nos contratan.

Desde el año 2007, desarrolla soluciones en tecnología para empresas del gobierno local e instituciones privadas en diversos países: U.S.A., Europa y latino-américa. Trabaja en conjunto con los clientes y sus departamentos de TI y usa tecnologías innovadoras, cuenta con ingenieros con experiencia y alianzas con corporaciones internacionales.

En tal sentido y con el objetivo de asegurar los más altos estándares de calidad en la prestación de nuestro servicio, en el marco de nuestro Sistema de Gestión de Calidad (SGC) nos comprometemos a:

1. Satisfacer las necesidades y expectativas de nuestros clientes.
2. Velar por el cumplimiento de los requisitos legales aplicables a nuestros procesos y servicios.
3. Promover la cultura de la mejora continua en nuestros procesos y servicios.
4. Promover permanentemente el desarrollo de la competencia de nuestros colaboradores.
5. Crear valor sostenidamente en nuestra empresa, a través del uso eficiente de nuestros recursos y la eficacia de nuestros procesos y servicios.
6. Estar comprometidos y asegurar la entrega de nuestros productos y servicios siguiendo las políticas de calidad definidas.
7. Contribuir al crecimiento y rendimiento financiero para la satisfacción de los accionistas en lineamiento a los objetivos estratégicos de la organización.

El cumplimiento de estos compromisos nos ayudará a obtener un crecimiento sostenido en el tiempo.

Lima, 16 mayo de 2022



Robert Wolf
Gerente General